



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**Análisis de observaciones identificadas en la auditoría de estados financieros de una empresa dedicada a la compra de letras y facturas en el Perú**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de Contador Público

**Victoria Isabel Gonzales Moya**

Revisor(es):  
Mgtr. Claudia María Rivera Távara

Piura, abril de 2025

### Declaración Jurada de Originalidad del Trabajo Final

Yo, Victoria Isabel Gonzales Moya, egresado del Programa Académico de Contabilidad de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Piura, identificado(a) con DNI: 72717867, declaro que:

Soy autor del trabajo final titulado:

**“Análisis de observaciones identificadas en la auditoría de estados financieros de una empresa dedicada a la compra de letras y facturas en el Perú”**

El mismo que presento bajo la modalidad de Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título profesional de Contador Público.

El texto de mi trabajo final es original y no vulnera los derechos de terceros o, de ser el caso, derechos de los coautores, incluidos los derechos de propiedad intelectual, datos personales, entre otros. En tal sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para lo cual, he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas. Asimismo, el texto del trabajo final que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico; y que la investigación, los resultados, datos, conclusiones y demás información presentada que atribuyo a mi autoría son veraces.

En caso de detectarse el incumplimiento de lo declarado asumo frente a terceros, la Universidad de Piura y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

La asesoría del trabajo estuvo a cargo de los siguientes docentes de la Universidad de Piura:

- Mgtr. Claudia María Rivera Távara, identificado con DNI: 03677854

Declaro que:

Luego de haber empleado el software de coincidencia Turnitin, revisado las fuentes de información señaladas por el autor, y en razón de mi (nuestra) experiencia como investigador(es), declaro (declaramos) que las ideas expuestas en el trabajo final alcanzan las condiciones de calidad, integridad y originalidad acorde a los objetivos institucionales y estándares en materia de investigación. Finalmente, no asumo (asumimos) responsabilidad por la posible vulneración de derechos de autor en el trabajo final referido, pues tal responsabilidad es exclusiva del autor.

Fecha: 14/04/2025.



.....  
Firma del autor<sup>1</sup>



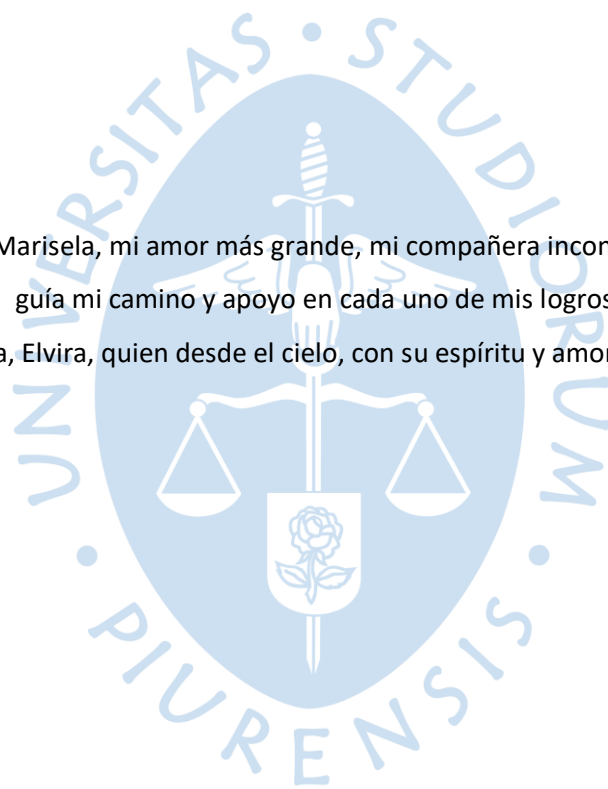
.....  
Firma del asesor<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Firma idéntica al DNI. No se admite digital, salvo certificado.

A mi madre, Marisela, mi amor más grande, mi compañera incondicional, por ser la luz que guía mi camino y apoyo en cada uno de mis logros académicos y personales.

A mi abuela, Elvira, quien desde el cielo, con su espíritu y amor sigue guiándome en cada paso que doy.



## Resumen

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) fue realizado en base a la auditoría de estados financieros realizada a una compañía dedicada a la compra de facturas y letras bajo la modalidad de operación de descuento también denominada *factoring* con recurso, con la finalidad de otorgar financiamiento a sus clientes.

El trabajo se encuentra dividido como se indica a continuación: el primer capítulo brinda una breve descripción de la firma auditora, donde la autora del presente ha desarrollado funciones que cumplen con el rol de auditora externa. El segundo capítulo contiene las bases teóricas y metodologías aplicadas durante la ejecución de la auditoría. Finalmente, el tercer capítulo desarrolla ampliamente la revisión efectuada a los rubros más significativos de los estados financieros, así como los asuntos y diferencias de auditoría identificados, los cuales fueron ajustados de acuerdo con lo propuesto por el equipo de auditoría.

En base a los procedimientos realizados durante la auditoría, los cuales han sido explicados a lo largo del presente trabajo, se concluye que la compañía presenta fiable y razonablemente los saldos de los rubros que conforman sus estados financieros.



## Tabla de contenido

Introducción .....	8
Capítulo 1. Aspectos generales .....	9
1.1 Descripción de la empresa .....	9
1.1.1 Ubicación.....	9
1.1.2 Actividad .....	9
1.1.3 Misión y visión de la empresa .....	9
1.1.4 Organización .....	9
1.2 Descripción general de la experiencia.....	10
1.2.1 Actividad profesional desempeñada .....	10
1.2.2 Propósito del puesto .....	11
1.2.3 Producto o proceso que es objeto de informe .....	11
1.2.4 Resultados concretos logrados.....	11
Capítulo 2. Fundamentación del tema .....	12
2.1 Teoría y práctica en el desempeño profesional .....	12
2.1.1 Base teórica.....	12
2.2 Descripción de las acciones, metodologías y procedimientos .....	15
2.2.1 Planificación de la auditoría .....	15
2.2.2 Ejecución de la auditoría .....	16
2.2.3 Conclusión de la auditoría.....	16
Capítulo 3. Aportes y desarrollo de experiencias .....	17
3.1 Aportes y desarrollo de la experiencia .....	17
3.1.1 Revisión de rubros que componen los estados financieros.....	17
3.1.2 Asuntos de control.....	22
Conclusiones .....	24
Referencias.....	25
Apéndices.....	26
Apéndice 1. Estado de situación financiera de Factoring S.A.C.....	27
Apéndice 2. Estado de resultados integrales de Factoring S.A.C.....	28

**Lista de tablas**

**Tabla 1** Cálculo de materialidad, error tolerable y SAD.....15

**Tabla 2** Política de provisión de incobrabilidad de cuentas por cobrar comerciales .....18

**Tabla 3** Resumen de provisión de incobrabilidad de cuentas por cobrar por operaciones de factoring 19



## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> Jerarquía de la línea de servicio de auditoría financiera .....	10
<b>Figura 2</b> Funcionamiento del factoring .....	14
<b>Figura 3</b> Funcionamiento del confirming.....	14
<b>Figura 4</b> Asiento contable de ajuste de auditoría propuesto a la compañía .....	20

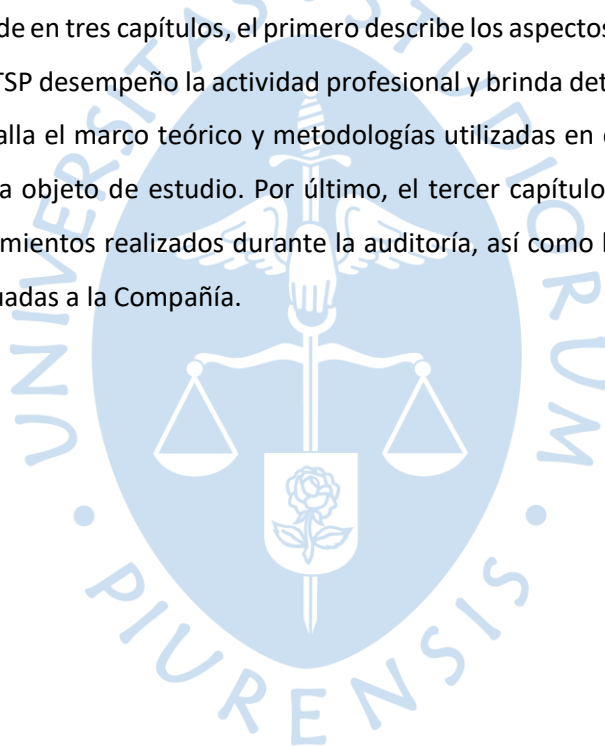


## Introducción

La auditoría tiene como objetivo la verificación del sistema de información de una compañía y la emisión de un diagnóstico, lo que contribuye a la confianza en la calidad de los estados financieros y promueve su efectiva utilización. Esta calidad es esencial para el mejor funcionamiento de los mercados financieros y de capitales, así como para la buena gestión de las entidades, tanto privadas como públicas (Ramos et al., 2022; Del Valle, 2021).

En ese sentido, el presente Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) describe los procedimientos efectuados durante la ejecución de la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de la Compañía Factoring S.A.C., una empresa dedicada a la compra de facturas y letras bajo la modalidad de operación de descuento. Asimismo, detalla las diferencias de auditoría y asuntos de control identificados a raíz de la revisión efectuada, y el análisis realizado de los mismos.

El trabajo se divide en tres capítulos, el primero describe los aspectos generales de la Compañía en la cual, la autora del TSP desempeño la actividad profesional y brinda detalles sobre su experiencia. El segundo capítulo detalla el marco teórico y metodologías utilizadas en cada etapa de la auditoría efectuada a la Compañía objeto de estudio. Por último, el tercer capítulo contiene una descripción detallada de los procedimientos realizados durante la auditoría, así como los asuntos identificados y recomendaciones efectuadas a la Compañía.



## Capítulo 1. Aspectos generales

### 1.1 Descripción de la empresa

La firma de auditoría donde labora actualmente la autora del presente Trabajo de Suficiencia Profesional, en adelante llamado “TSP”, es una de las firmas de servicios profesionales más grandes a nivel global y forma parte de las cuatro grandes firmas de auditoría llamadas “BIG FOUR”.

Por temas de confidencialidad, el nombre de la Firma no será revelado en el presente trabajo y en adelante se hará referencia a esta como “La Firma”.

#### 1.1.1 Ubicación

La firma se encuentra domiciliada en el distrito de San Isidro, en la ciudad de Lima.

#### 1.1.2 Actividad

La firma se dedica a la prestación de servicios profesionales a través de sus cuatro líneas de servicio principales, las cuales han sido agrupadas en base a los servicios que ofrecen, tales como: Auditoría Financiera, Consultoría, Impuestos y Asesoría en Transacciones.

La Firma trabaja con una amplia gama de clientes, desde empresas líderes de diversos sectores hasta medianas y pequeñas empresas, así como también entidades del gobierno y organizaciones sin fines de lucro.

#### 1.1.3 Misión y visión de la empresa

La misión de la Firma es forjar un óptimo ámbito de negocios mediante la prestación de servicios de calidad brindados por destacados líderes comprometidos en contribuir a la generación de confianza en los mercados y economías globales.

La visión de la Firma es ser reconocida como la firma de servicios profesionales más confiable e integra a nivel global, destacándose por la calidad de sus servicios y capacidad para generar un efecto positivo en el entorno de negocios.

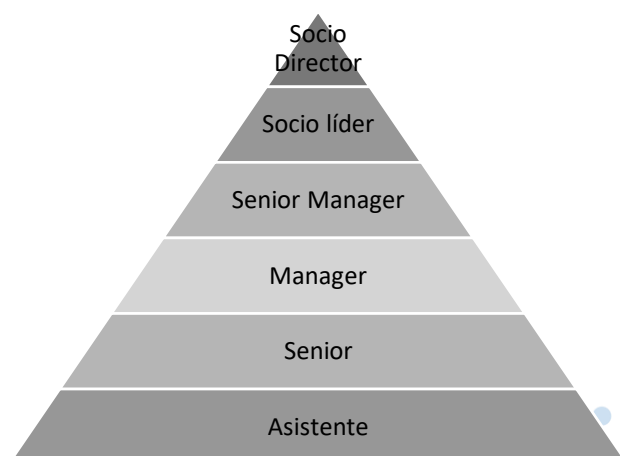
#### 1.1.4 Organización

Con respecto a la organización de la Firma, se distinguen cuatro líneas de servicio principales: Auditoría Financiera, Consultoría, Impuestos y Asesoría en Transacciones.

La línea de servicio en la cual la autora del presente TSP desempeñó la actividad profesional es la de Auditoría Financiera, la cual se encuentra organizada de la siguiente manera:

**Figura 1**

*Jerarquía de la línea de servicio de auditoría financiera*



*Nota.* Elaboración propia.

## **1.2 Descripción general de la experiencia**

### **1.2.1 Actividad profesional desempeñada**

La actividad profesional descrita en el presente TSP fue desarrollada en una firma de auditoría. La autora desempeñaba el cargo de Asistente de Auditoría Financiera desde marzo de 2022 hasta setiembre de 2024. Las principales funciones y tareas realizadas en el cargo son las siguientes:

- Apoyar al senior de auditoría en la planificación del trabajo a desempeñar a lo largo de cada una de las etapas de la auditoría.
- Analizar de forma detallada los diversos rubros que conforman los estados financieros de las compañías que están siendo auditadas e identificar las cuentas significativas, así como el riesgo asociado a cada una de ellas.
- Identificar los procesos operativos claves de las compañías auditadas y efectuar entrevistas a los responsables de cada proceso (gerentes, supervisores, analistas, etc.), con el objetivo de obtener un entendimiento del flujo de las transacciones de la Compañía e identificar posibles deficiencias de control interno y/o conflictos en la segregación de funciones.
- Realizar procesos operativos de auditoría y otras tareas asignadas por el gerente y senior de auditoría para validar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la Compañía auditada.
- Apoyar en la elaboración de notas a los Estados Financieros auditados, entre otros reportes requeridos por el senior y gerente de auditoría.

### **1.2.2 Propósito del puesto**

El propósito del puesto de un asistente de auditoría financiera es brindar soporte al senior y gerente en la ejecución de tareas y procedimientos a lo largo de cada una de las etapas de la auditoría, tales como: planificación, ejecución y conclusión.

Durante la auditoría, el asistente se encarga de obtener evidencia suficiente y adecuada que le permitan llegar a una conclusión y de manera conjunta con el equipo de trabajo formar una opinión sobre la razonabilidad, exactitud y fiabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros del cliente auditado.

Asimismo, el asistente realiza procedimientos de análisis, conciliación y revisión para determinar si la compañía auditada ha cumplido con los marcos normativos aplicables, tales como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y obtener un aseguramiento de que los estados financieros se encuentran libres de errores y se encuentren de acuerdo con el plan de auditoría diseñado por el equipo de trabajo.

El asistente reporta el trabajo realizado al senior y gerente de auditoría, quienes se encargan de validar que los procedimientos sustantivos y de control efectuados sean suficientes para mitigar los riesgos relacionados a las aseveraciones contenidas en los estados financieros. Por último, el trabajo realizado, el cual se encuentra plasmado en los papeles de trabajo, es revisado por el socio de auditoría y posteriormente firmado en señal de conformidad.

### **1.2.3 Producto o proceso que es objeto de informe**

El presente TSP se centra en la ejecución de una auditoría financiera externa efectuada a la empresa Factoring S.A.C., una empresa dedicada a la compra de facturas y letras en la modalidad de operación de descuento, también denominada *factoring* durante el periodo 2023 por los Estados financieros correspondientes al periodo 2022. La autora del presente TSP formó parte del equipo de auditoría asignado al mencionado cliente.

Durante el proceso de auditoría y como consecuencia de la ejecución de los procedimientos sustantivos llevados a cabo en las distintas etapas de la auditoría, se identificaron diferencias de auditoría materiales en los principales rubros presentados en los Estados Financieros.

### **1.2.4 Resultados concretos logrados**

Después de ejecutar el proceso de auditoría utilizando la metodología descrita en el Capítulo II, la autora del presente TSP identificó diferencias de auditoría y propuso ajustes que posteriormente fueron incorporados por la Gerencia a la contabilidad de la empresa para reflejar adecuada y fielmente su situación financiera. Para ello, se mantuvo una reunión con la Gerencia de compañía Factoring S.A.C., quienes mostraron completamente de acuerdo con los asuntos identificados.

Asimismo, esto le permitió a la compañía implementar mejoras a sus procesos operativos contables para los periodos siguientes, tal como se mencionó en el párrafo anterior.

## Capítulo 2. Fundamentación del tema

### 2.1 Teoría y práctica en el desempeño profesional

Los Estados Financieros son la representación estructurada de la situación y evolución financiera de una entidad a una fecha determinada, cuyo objetivo es proporcionar información cuantitativa de la entidad acerca de su posición y operación financiera, del resultado de sus operaciones y de los cambios en su capital contable y en sus recursos. (Bustos et al., 2023 ).

Los estados financieros son de gran importancia debido a la información que se brinda a través de ellos (Elizalde, 2019, citado en Ramos et al., 2022) por lo que resulta necesario que la información contenida en ellos sea relevante, fiable, comparable y comprensible para cumplir con las necesidades de los usuarios (Tarca, 2020).

Ramos et al. (2022) señala que los usuarios de los estados financieros requieren de una auditoría externa que les proporcione un diagnóstico sobre si la información revelada en los estados financieros es razonable, cumpliendo así con su propósito de generar confianza en los usuarios.

En ese sentido, Del Valle (2021) destaca que la calidad en la auditoría es un factor clave para asegurar la fiabilidad de la información financiera, contribuyendo así con el correcto funcionamiento de los mercados financieros y de capitales.

#### 2.1.1 Base teórica

**2.1.1.1 Normas Internacionales de Auditoría (NIAs).** Las Normas Internacionales de Auditoría Financiera (NIAs) son “normas de calidad para realizar una auditoría financiera, implementadas por un auditor o revisor fiscal” (Herrera et al.,2020). Estas normas son emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), a través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

A continuación, se detallan las NIAs relacionadas con el desarrollo del presente trabajo:

- a. Norma Internacional de Auditoría 200 Objetivos globales del auditor independiente y la realización de la auditoría. La finalidad de la ejecución de una auditoría de estados financieros es obtener un nivel de certeza razonable de que los estados financieros en su conjunto se presentan libres de incorrección material, para posteriormente emitir una opinión sobre los estados financieros y su correcta preparación en base a la normativa contable aplicable. Para ello, esta norma establece cuales son los objetivos y responsabilidades globales del auditor independiente y cuál es la naturaleza y alcance de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría.
- b. Norma Internacional de Auditoría 300 Planificación de la auditoría de estados financieros, explica cuál es la responsabilidad y asuntos importantes que considerar por el auditor para la ejecución de una adecuada planificación que facilite posteriormente el desarrollo de auditoría eficiente. La norma señala que esta etapa es necesario desarrollar un plan de auditoría y

establecer una estrategia global que determine el alcance, momento de realización y extensión.

- c. Norma Internacional de Auditoría 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados. El auditor diseña los procedimientos a aplicar durante la auditoría basándose en los riesgos valorados de incorrección material y el enfoque de auditoría determinado, ya sea sustantivo o de controles.
- d. Norma Internacional de Auditoría 500 Evidencia de auditoría. La norma señala que la evidencia obtenida a lo largo de la ejecución de una auditoría debe ser suficiente y adecuada, ya que será la base que respalde la opinión del auditor y el informe de auditoría.

Por ello, el objetivo del auditor a lo largo de la revisión será diseñar y aplicar procedimientos que le ayuden a obtener esta evidencia, tomando en cuenta la relevancia y fiabilidad de la información recopilada, la cual puede ser obtenida a través de la inspección, la observación, la confirmación, el recálculo, la indagación, o una combinación entre sí.

Por último, cabe resaltar que la evidencia comprende tanto información que sustente como que contradiga las aseveraciones de la gerencia.

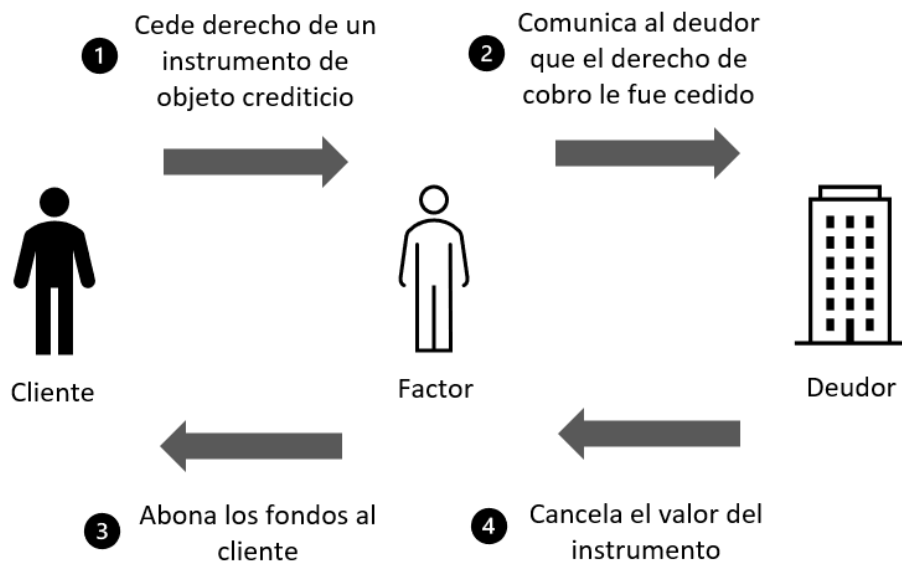
**2.1.1.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).** Las NIIF son un conjunto de normas contables internacionales emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y su aplicación “es fundamental para proporcionar información contable de alta calidad y oportuna”

A continuación, se detallan las NIIF relacionadas con el desarrollo del presente trabajo:

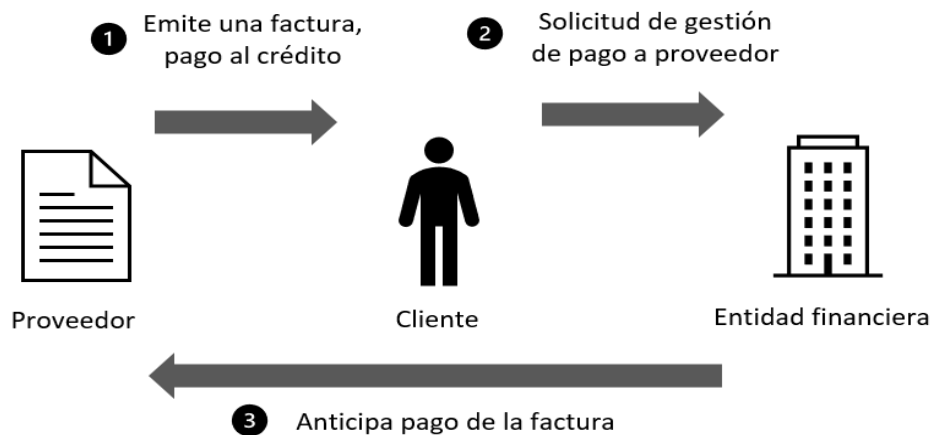
- a. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9. De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, una entidad debe reconocer inicialmente sus cuentas por cobrar comerciales a su precio de transacción, de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, siempre que dichas cuentas no tengan un componente financiero significativo conforme a esta normativa. Asimismo, señala que posteriormente la entidad “medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo” (IASB, 2023).

**2.1.1.3 Factoring.** El *factoring* es una forma de financiamiento empresarial en la que una empresa vende sus cuentas por cobrar (facturas pendientes de pago) a una entidad financiera o a una empresa dedicada al *factoring* a cambio de un anticipo inmediato, en donde asume la responsabilidad de cobrarlas, y cuando lo hace, deduce una tarifa antes de devolver el resto del importe a la empresa original. (Vargas y Gómez, 2024, citado en Carmona y Chaves, 2015).

Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2015) señala que el *factoring* es un mecanismo de financiamiento a través de la cual una de las partes denominada “cliente” cede a título oneroso el derecho de un instrumento de objeto crediticio al “factor”.

**Figura 2***Funcionamiento del factoring**Nota.* Elaboración propia.

**2.1.1.4 Confirming.** Según Iborra et al. (2014, citado en Bedoya et al., 2024) el confirming es una alternativa de financiamiento con proveedores, donde la entidad que realiza operaciones de *confirming*, a cambio de una comisión asumida por el cliente, confirma a los proveedores de su cliente que las facturas pendientes de pago serán canceladas antes del plazo establecido.

**Figura 3***Funcionamiento del confirming**Nota.* Elaboración propia.

## 2.2 Descripción de las acciones, metodologías y procedimientos

En el presente trabajo se adoptó un enfoque cualitativo con alcance descriptivo basado en el análisis de la información proporcionada por la compañía Factoring S.A.C. durante el periodo 2022.

La auditoría se dividió en tres etapas: (i) planificación, (ii) ejecución y (iii) conclusión, y a continuación se explica a detalle los procedimientos efectuados en cada una de ellas.

### 2.2.1 Planificación de la auditoría

Inicialmente, el equipo de auditoría se reunió con la Gerencia de la Compañía Factoring S.A.C. para definir el alcance y duración de la auditoría y las fechas de entrega tanto de la información por parte de la entidad como del informe auditado y otros entregables elaborados por el equipo auditor.

Luego, el equipo auditor mantuvo reuniones con el personal clave de las distintas áreas de la compañía para obtener un entendimiento de los procesos significativos de la entidad y de su funcionamiento y operatividad en el mercado, con el fin de identificar la existencia de algún riesgo.

Se determinó en conjunto con el gerente y socio responsable que el enfoque a utilizar para el desarrollo de la auditoría sería un enfoque sustantivo y se diseñaron las pruebas sustantivas a ejecutar durante las demás fases de la auditoría.

Asimismo, se determinó la materialidad planeada utilizando como base para el cálculo al saldo de patrimonio al cierre del periodo 2022 (Ver Anexo 1) y aplicando un porcentaje del 5% sobre dicho saldo, luego de efectuar un análisis para su determinación considerando distintos factores tal y como lo señala la metodología de la firma. Posteriormente se determinó también el error tolerable, y el *Summary of Audit Differences* (SAD) en función de la materialidad, aplicando un 50 y 5 por ciento sobre la materialidad. A continuación, los importes calculados por el equipo de auditoría:

**Tabla 1**

*Cálculo de materialidad, error tolerable y SAD*

		Saldos al 31.12.2022 S/
<b>Patrimonio</b>		14,224,134
<b>Importe de materialidad planeada (MP)</b>	<b>5% patrimonio</b>	711,207
<b>Determinación del error tolerable (ET)</b>	<b>50% MP</b>	355,603
<b>Importe nominal SAD</b>	<b>5% MP</b>	35,560

*Nota.* Elaboración propia en base a información financiera proporcionada por la compañía auditada.

Por último, se elaboró un requerimiento de información donde se detallaron los reportes que el equipo auditor solicitaba obtener para la ejecución de los procedimientos sustantivos diseñados para su ejecución durante la auditoría.

### **2.2.2 Ejecución de la auditoría**

En esta etapa, el asistente de auditoría inicia la revisión de la información proporcionada por la compañía y valida que esta sea suficiente y adecuada de acuerdo con lo señalado por la NIA 500. De ser así, ejecuta una serie de procedimientos analíticos y pruebas de detalle que le permitan validar la razonabilidad de los saldos presentados en los diversos rubros que componen los estados financieros de la compañía Factoring S.A.C. A causa de la revisión realizada, el asistente de auditoría identificó asuntos y diferencias significativas en algunos rubros de los estados financieros y comunicó al gerente de auditoría sobre los hallazgos.

Cabe resaltar que, toda esta revisión efectuada por el asistente es documentada en papeles de trabajo, los cuales son posteriormente revisados por el senior, gerente y socio a cargo de la auditoría.

### **2.2.3 Conclusión de la auditoría**

En virtud de los asuntos identificados en la etapa de ejecución, el equipo de auditoría determinó que los saldos de algunos rubros de los estados financieros no se presentaban razonablemente, por ello, se reunió con la Gerencia de la Compañía para comunicar los asuntos identificados y proponer ajustes que debían ser incorporados en la contabilidad con la finalidad de que la información financiera revelada en los estados financieros sea razonable.

La Compañía Factoring S.A.C. incluyó los ajustes propuestos en su contabilidad, afectando las cifras del periodo auditado 2022 y posteriormente, el equipo de auditoría emitió el informe auditado con un dictamen sin salvedades.

### Capítulo 3. Aportes y desarrollo de experiencias

#### 3.1 Aportes y desarrollo de la experiencia

El presente TSP detalla la experiencia laboral de la autora en la auditoría del periodo 2022 de la compañía Factoring S.A.C., desempeñándose en el cargo de asistente de segundo año en una firma de auditoría.

##### 3.1.1 *Revisión de rubros que componen los estados financieros*

**3.1.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.** Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía Factoring S.A.C. registraba un saldo de S/2,774,570 en el rubro de efectivo (ver anexo 1), correspondiente a cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses mantenidas por la Compañía en diversas entidades financieras locales.

De acuerdo con el plan de auditoría diseñado, el equipo de auditoría efectuó los siguientes procedimientos para evaluar la razonabilidad del saldo presentado en el rubro de efectivo:

- a. Revisión de estados de cuenta bancarios, los cuales fueron solicitados a la Compañía como parte del requerimiento de información, y posteriormente comparados con el balance de comprobación, donde los saldos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorro se presentaban desglosados por banco.
- b. Revisión de conciliaciones bancarias. Se solicitó a la Compañía las conciliaciones bancarias efectuadas por el área de tesorería de todas las cuentas bancarias, así como las políticas contables de la Compañía, donde se validó que las partidas conciliatorias no deben exceder los 90 días de anticuamiento, y que de ser el caso serán enviadas a resultados.

Por ello, se efectuó una prueba de anticuamiento, a fin de validar la antigüedad de las partidas conciliatorias, concluyendo que la Factoring S.A.C. cumplía con la política establecida y no presentaba partidas conciliatorias que excedieran lo 90 días. Asimismo, pudimos validar que dichas conciliaciones correspondían a transacciones propias del giro del negocio.

- c. Circularización a bancos. El equipo de auditoría elaboró cartas dirigidas a los bancos en los que la compañía mantenía productos financieros, las cuales fueron firmadas por la gerencia de Factoring S.A.C. y posteriormente enviadas a los bancos correspondientes. Dichas cartas solicitaban una confirmación de los saldos bancarios y de apoderados de dichas cuentas. Una vez que el equipo de auditoría obtuvo respuesta de los bancos, realizó el cruce de los saldos indicados en las respuestas con los saldos del balance de comprobación, no encontrando diferencias significativas.

En virtud de los resultados obtenidos en los diferentes procedimientos efectuados, el equipo de auditoría concluyó que saldo presentado en el rubro de efectivo se presenta razonablemente.

**3.1.1.2 Cuentas por cobrar comerciales.** El saldo presentado en el rubro de cuentas por cobrar comerciales netos representaba el 95 por ciento del total de activos (Ver apéndice 1).

**3.1.1.2.1 Política de provisión por pérdida crediticia esperada.** Como parte de los procedimientos de auditoría para la validación de la aplicación de la NIIF 9 en la actualización del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar sin componente de crédito significativo, se indagó con la Gerencia de Factoring S.A.C. acerca de la metodología utilizada al 31 de diciembre de 2022 para el cálculo de la pérdida crediticia esperada, quienes nos indicaron que mantenían vigente una política de provisiones utilizada para efectuar el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas por las cuentas por cobrar comerciales por operaciones de *factoring*. Bajo esta política, la provisión estimada para cada factura o letra vencida se determinaba en base un porcentaje asignado de acuerdo con los días de mora que presente cada factura o letra.

**Tabla 2**

*Política de provisión de incobrabilidad de cuentas por cobrar comerciales*

Tramo de Mora	Porcentaje
Al día	0%
1 - 30 días	2%
31 - 60 días	8%
61 - 90 días	13%
91 - 120 días	17%
121 - 150 días	20%
151 - 180 días	30%
181 - 220 días	50%
221 - 365 días	60%
Mayor a 365 días	100%

*Nota.* Elaboración propia en base a políticas establecidas por la compañía auditada.

**3.1.1.2.2 Ejecución de procedimientos operativos.** El área de contabilidad proporcionó al equipo de auditoría el reporte operativo de las cuentas por cobrar comerciales y el equipo de auditoría realizó un anticuamiento a las facturas y letras contenidas en dicho detalle. Luego, se les asignó el tramo de mora y porcentaje correspondiente de acuerdo con la política de la compañía. Seguidamente, con estos datos se efectuó un recálculo de la provisión de pérdida crediticia esperada y se identificó un total de 8 facturas cuyo total ascendía a S/750,000, las cuales presentaban aproximadamente 300 días de mora, sin embargo, la compañía no calculaba provisión por pérdida crediticia por dichas facturas.

En vista de ello, se revisó a detalle el reporte operativo y se identificó que, adicional a las operaciones de *factoring*, que representaban un 98% de las operaciones de la Compañía Factoring S.A.C. también había incurrido en operaciones de *confirming*, las cuales no estaban contempladas

dentro de su política de incobrabilidad, por lo tanto, no se había calculado provisión de pérdida crediticia esperada por dichas operaciones. Al respecto, pusimos atención en las facturas derivadas de operaciones de *confirming* y validamos que correspondían a un mismo cliente.

En este sentido, fue necesario recopilar información sobre el cliente deudor para determinar el grado de recuperabilidad de dichas facturas. No obstante, tras la revisión correspondiente, se encontró que dicho cliente se encontraba impedido de responder a sus acreedores financieros debido a que una entidad financiera, con la cual el cliente deudor mantenía deuda, ejecuto una garantía de fideicomiso de flujos por incumplimiento de contrato.

**3.1.1.2.3 Comunicación de hallazgo identificado.** En este punto, se mantuvo una reunión con la Gerencia y el área contable de Factoring S.A.C. y se comunicó la diferencia identificada. A causa de ello, la Compañía analizó la situación y consideró razonable utilizar los mismos porcentajes de provisión que el producto *factoring*.

El equipo de auditoría efectuó el recalcule de la provisión por estas facturas utilizando un porcentaje del 60 por ciento, de acuerdo con lo indicado en la tabla 2, obteniendo un importe de S/450,000. Debido a que dicho importe constituía una diferencia material, es decir, es mayor a la materialidad calculada según lo señalado en el capítulo 2, fue propuesto como ajuste de auditoría y posteriormente aceptado por la Compañía.

**Tabla 3**

*Resumen de provisión de incobrabilidad de cuentas por cobrar por operaciones de factoring*

Tramo de Mora	Importe facturas	Porcentaje	Total provisión
Provisión según Compañía	S/750,000	0%	-
Provisión según auditoría	S/750,000	60%	S/450,000
Importe a ajustar			S/450,000

*Nota.* Elaboración propia

**3.1.1.2.4 Efecto contable del ajuste propuesto.** La diferencia de auditoría identificada ascendía a S/450,000, la cual impactó directamente en la cuenta Gasto por provisiones (cuenta 68) de la Compañía. La diferencia obtenida aumenta el gasto del periodo y disminuye el saldo presentado en el rubro de cuentas por cobrar comerciales netos en el Estado de Situación Financiera. Por último, disminuye el patrimonio debido a que la utilidad del ejercicio es menor.

**Figura 4**

*Asiento contable de ajuste de auditoría propuesto a la Compañía*

-----x-----	
68 Provisión por pérdida crediticia esperada	450,000
19 Provisión de cobranza dudosa	450,000
-----x-----	

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos brindados por la compañía

**3.1.1.3 Obligaciones financieras.** Las obligaciones financieras representaban el 83% de los pasivos de la compañía, debido a que Factoring S.A.C. obtenía préstamos de entidades financieras y terceros como mecanismo de financiamiento para contar con liquidez. Debido a estas medidas, la empresa ha podido continuar financiando a sus clientes recurrentes y ampliar sus operaciones con más clientes.

Para validar la razonabilidad del saldo del rubro de obligaciones financieras, el equipo de auditoría ejecutó los siguientes procedimientos:

- a. Se solicitó a la compañía los contratos, cronogramas, solicitud de desembolso, sustento del ingreso de efectivo a la cuenta bancaria por el abono del importe solicitado y sustento del pago de cuotas realizado durante el periodo auditado. Asimismo, solicitamos el detalle operativo de los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y el detalle de los préstamos vencidos y/o cancelados durante el periodo 2022.
- b. Se realizó el cruce del detalle operativo con los sustentos otorgados por la compañía a fin de validar el importe desembolsado por las entidades financieras. Con los sustentos se validó que la tasa de interés y el plazo del préstamo se encuentren acordes al monto desembolsado.
- c. Se efectuó el recálculo de los intereses de los préstamos vigentes y se realizó el cruce de dicho importe recalculado con el gasto por intereses registrado por la Compañía en el rubro de "Gastos por servicios de *factoring*", no encontrando diferencias materiales.
- d. Se identificó el porcentaje e importe de las obligaciones correspondiente tanto al corto como a largo plazo, con fines de presentación en el informe de auditoría.
- e. El equipo de auditoría elaboró cartas de confirmación de saldos dirigidas a las entidades financieras con las cuales la compañía mantenía obligaciones financieras, las cuales fueron firmadas por la gerencia de Factoring S.A.C. y posteriormente enviadas a los bancos correspondientes. Una vez que el equipo obtuvo las respuestas, se realizó el cruce de los saldos indicados en las respuestas con los saldos del balance de comprobación, no encontrando diferencias significativos.

**3.1.1.4 Cuentas por pagar factoring.** La Compañía como parte de las operaciones de *factoring*, realiza una retención al cliente entre el 2% y 5% del valor de la factura y/o letras (documentos de *factoring*), a fin de garantizar cualquier interés moroso generado hasta la cancelación de la operación. La retención mencionada es registrada en el rubro de cuentas por pagar *factoring*, y posteriormente, cuando la operación es cancelada, el importe es reembolsado al cliente.

El equipo de auditoría a fin de validar el saldo presentando, solicito el detalle operativo de las cuentas contables que conformaban el rubro y se realizó el cruce con el balance de comprobación, no obteniendo diferencias significativas. Asimismo, se determinó una muestra del total de las cuentas por pagar, de acuerdo con la metodología de la firma y se solicitó al cliente como evidencia la siguiente documentación:

- Factura y/o letra asociada a la operación de *factoring*
- Sustento del pago posterior al cliente

Una vez culminada la revisión, el equipo de auditoría concluyó que el saldo de las cuentas por pagar por operaciones de *factoring* se presentaba razonablemente al 31.12.2022.

**3.1.1.5 Ingresos por intereses y comisiones.** A continuación, se detallan los conceptos por los cuales la compañía reconoce ingresos:

- a. Ingresos por operaciones de *factoring*: Las operaciones que realiza la Compañía comprenden la compra de facturas y letras de sus clientes en la modalidad de operación de descuento también denominada *factoring*. La finalidad del financiamiento es otorgar el valor del documento menos intereses, comisiones y gastos notariales. Asimismo, la Compañía retiene ente el 2% el 5% del valor del documento como garantía hasta su cancelación.

Para realizar una operación de *factoring*, inicialmente la compañía efectúa una evaluación crediticia del cliente mediante la página web de la Central Sentinel y posteriormente se firma un contrato con el cliente en el cual se detallan las facturas a negociar y las tasas de interés moratorio en caso de incumplimiento con la fecha de vencimiento. Luego, se elabora una simulación, la cual contiene el detalle de las facturas, el monto de *factoring*, la tasa de interés, el importe de retención (importe de garantía), comisiones, gastos notariales, el importe de los intereses compensatorios (ingresos *factoring*), y el importe neto del adelanto al cliente por la operación de *factoring*.

- b. Ingresos por *confirming*: Comprende operaciones que realiza la Compañía por la compra de facturas de los proveedores de sus clientes, para lo cual el ingreso de la Compañía consiste en cobrar un interés en función de la fecha de acuerdo con sus clientes.
- c. Intereses moratorios: Comprende los ingresos provenientes del incumplimiento de los clientes respecto de la fecha de vigencia de cada contrato suscrito con los clientes. Al

respecto, el ingreso de la compañía se calcula en función del siguiente día de retraso de la fecha de vencimiento y se aplica un interés promedio del 2 al 4.5 por ciento, el cual es aprobado previamente por la Gerencia de la Compañía. El cobro de los intereses se puede cobrar tanto a nivel de transferencias o mediante la compensación contra la garantía retenida al inicio de la operación de *factoring*.

- d. Ingresos por comisiones y gastos notariales: Corresponde a los ingresos que se derivan de las operaciones de *factoring* o *confirming*. La determinación del importe es pactada por los asesores de venta y el cliente, previa aprobación de la Gerencia de la Compañía. El importe de las comisiones y gastos notariales es cobrado del importe total de la operación de *factoring*.

A fin de validar el saldo presentado por la Compañía por el rubro mencionado, el equipo de auditoría solicitó el detalle operativo de los ingresos, el cual fue cruzado con el balance de comprobación. Asimismo, se realizó un análisis mensualizado por tipo de ingresos con la finalidad de identificar la existencia de alguna variación significativa.

Por último, se determinó una muestra representativa de acuerdo con la metodología de la firma y se solicitó a la Compañía el envío de las facturas y/o letras asociadas a la operación de *factoring* o *confirming*, los contratos firmados y los sustentos del cobro posterior. Con dicha información se efectuó el recálculo de los ingresos utilizando la información detallada en los documentos antes mencionados, tales como: tasas de interés, importe negociado, plazo, entre otros.

De acuerdo con los procedimientos realizados, no se detectaron diferencias significativas ni asuntos a reportar, concluyendo que el saldo se presentaba razonablemente.

**3.1.1.6 Gastos por servicios de factoring.** Los gastos por servicios de *factoring* fueron reconocidos por la compañía conforme se devenga. El rubro se componía principalmente por los intereses por las obligaciones financieras adquiridas por Factoring S.A.C., representando el 90 por ciento del saldo del rubro mencionado.

La razonabilidad del saldo fue validada con el recálculo de intereses efectuado por el rubro de obligaciones financieras, de acuerdo a lo explicado en el punto 3.1.1.3.

### **3.1.2 Asuntos de control**

**3.1.2.1 Provisiones registradas en el rubro de cuentas por pagar comerciales.** El equipo de auditoría identificó que la Compañía Factoring S.A.C. registraba mensualmente desde enero 2021 un importe de aproximadamente S/5,000 en el rubro de cuentas por pagar comerciales por provisiones de facturas por pagar no emitidas. Estas transacciones correspondían a un mismo proveedor y el total registrado entre el periodo de enero 2021 y diciembre 2022 ascendía aproximadamente a S/120,000. Se indagó con el área contable de la Compañía, quienes indicaron al equipo auditor que los registros correspondían a que la Compañía mantenía un contrato con un proveedor de software, el cual le

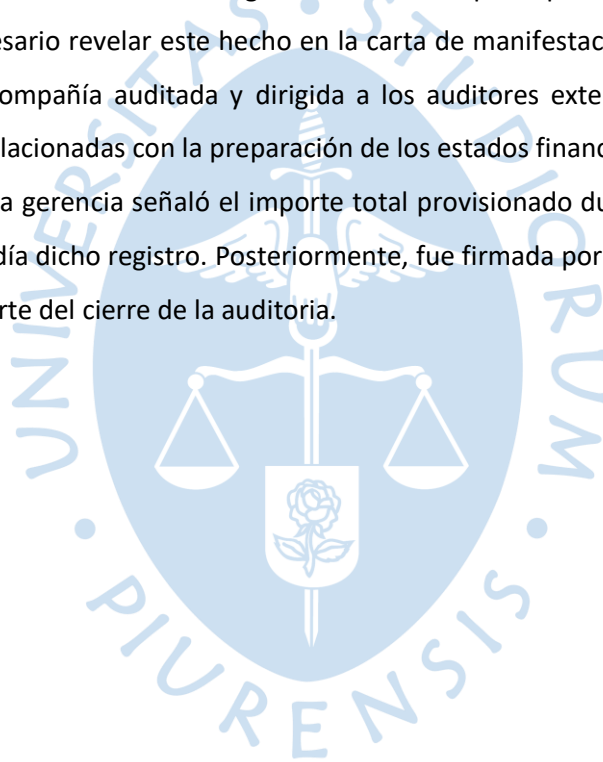
brindaba el sistema operativo utilizado para el registro y gestión operativa del descuento de los productos financieros de su cartera.

Asimismo, la Compañía señaló que desde el inicio del contrato el proveedor no había emitido ninguna factura por el servicio debido a que se trataba de un sistema nuevo en el mercado, el cual se encontraba en marcha blanca con algunas compañías de la industria. En vista de que el sistema había operado con normalidad, el proveedor había indicado a Factoring S.A.C. que a partir del periodo 2023 iniciarían con la facturación del servicio.

El equipo de auditoría obtuvo como evidencia el contrato firmado con el proveedor, así como todas las comunicaciones mantenidas con dicho proveedor.

**3.1.2.2 Comunicación de asunto de auditoría.** Luego de identificar lo anteriormente señalado, el equipo auditor se reunió con la gerencia de la Compañía para comunicar el hallazgo y se determinó que era necesario revelar este hecho en la carta de manifestaciones, documento emitido por la gerencia de la Compañía auditada y dirigida a los auditores externos, donde se confirman diversas afirmaciones relacionadas con la preparación de los estados financieros.

En dicha carta, la gerencia señaló el importe total provisionado durante los periodos 2021 y 2022 y a que correspondía dicho registro. Posteriormente, fue firmada por la Gerencia y entregada al equipo auditor como parte del cierre de la auditoría.



## Conclusiones

Como resultado de la realización de los procedimientos de auditoría para el rubro de cuentas por cobrar comerciales, el equipo auditor identificó una diferencia material en el saldo calculado de la provisión por perdida crediticia esperada y luego de comunicar dicho hallazgo a la gerencia, la compañía Factoring S.A.C. decidió registrar el ajuste propuesto por el equipo de auditoría en su contabilidad.

Asimismo, la Compañía actualizó su política de incobrabilidad de cuentas por cobrar comerciales, señalando que dicha política también era aplicable a las operaciones de *factoring* y posteriormente, actualizó su reporte operativo de cuentas por cobrar comerciales, efectuando un correcto cálculo de la provisión por perdida crediticia esperada en base a la política actualizada, a fin de obtener datos fiables para periodos posteriores.

Respecto al rubro de cuentas por pagar comerciales, la compañía Factoring S.A.C. reveló en sus cartas de manifestaciones el asunto identificado por las provisiones de facturas por pagar no emitidas que venían siendo registradas desde enero 2021, ya que, a la fecha de revisión efectuada, la compañía no obtuvo las facturas de parte del proveedor y no brindo al equipo de auditoría sustento de ello.

La relación a la revisión realizada por los otros rubros que componían los estados financieros de la compañía, el equipo auditor no identificó diferencias significativas ni asuntos a reportar, concluyendo que los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se presentaban razonablemente.

Por último, el equipo de auditoría emitió un dictamen sin calificaciones, indicando que los estados financieros se presentaban razonablemente, en todos los aspectos significativos y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

## Referencias

- Bedoya-Builes, N. J., Cardona, J. E., y Zapata-Álvarez, L. F. (2024). CONFIRMING Y FACTORING: UN ESTUDIO DE CASO DE NUEVAS SOLUCIONES DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS MICROEMPRESAS DE MEDELLÍN. *Ágora Revista Virtual de Estudiantes*, (17), 58-84.
- Bustos, P. G., Mieles, O. M., y Corte, V. G. (2023). Los estados financieros y las tomas de decisiones empresariales. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(2), 149-160.
- Carmona Muñoz, D. M., y Chaves Camargo, J. A. (2015). Factoring: una alternativa de financiamiento como herramienta de apoyo para las empresas de transporte de carga terrestre en Bogotá. *Revista Finanzas y Política Económica*, 7(1), 27-53.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [IASB]. (2023). Norma Internacional de Información Financiera 9 -Instrumentos Financieros. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/niif/NIIF\\_9\\_BV2023\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/niif/NIIF_9_BV2023_GVT.pdf)
- Del Valle, F. D. (2021). Proceso de establecimiento de las normas internacionales de auditoría. *Auditar*, 1.
- Gómez Gómez, L. D., y Vargas Echeverry, M. (2024). ¿Cuál es el mejor instrumento de financiación para la compañía Contacto Textil SAS que garantice la supervivencia de la compañía en el tiempo?
- Herrera, Y. M. V., Arango, I. Y. R., Flechas, J. J. C., y Rodríguez, G. F. (2020). Importancia de la ética y auditoría al interior de las organizaciones. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 7(2), 1-10.
- Ramos, M. A., Rodríguez, W. B. L., y Gutiérrez, G. E. M. (2022). Importancia de las auditoria externas para el análisis efectivo de los estados financieros. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas Administrativas-Departamento de Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (37), 10-10.
- Tarca, A. (2020). The IASB and comparability of international financial reporting: Research evidence and implications. *Australian Accounting Review*, 30(4), 231-242.

## Apéndices



**Apéndice 1. Estado de situación financiera de Factoring S.A.C.****Factoring S.A.C**Estado de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	2022	2021
	S/	S/
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,774,570	5,989,521
Cuentas por cobrar factoring, neto	105,032,702	70,472,103
Otras cuentas por cobrar	1,892,277	1,756,562
Gastos pagados por anticipado	54,062	25,719
<b>Total activo corriente</b>	<u>109,753,610</u>	<u>78,243,905</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Activo por derecho de uso	199,507	495,463
Mobiliario y equipo, neto	62,978	60,189
Impuesto a la renta diferido	238,857	301,944
<b>Total activo no corriente</b>	<u>501,342</u>	<u>857,595</u>
<b>Total activo</b>	<u>110,254,952</u>	<u>79,101,500</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones financieras	79,763,850	61,716,897
Cuentas por pagar Factoring	8,884,408	2,508,109
Cuentas por pagar comerciales	352,666	455,393
Tributos, remuneraciones y otras cuentas	938,087	1,157,270
Préstamos de terceros	4,485,879	1,077,747
Ingresos diferidos	1,605,929	1,101,202
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>96,030,818</u>	<u>68,296,840</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones financieras	-	117,460
Pasivos por arrendamiento	-	220,705
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>-</u>	<u>338,165</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>96,030,818</u>	<u>68,635,005</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	14,865,748	12,247,772
Resultados acumulados	(641,614)	(1,781,277)
<b>Total patrimonio</b>	<u>14,224,134</u>	<u>10,466,494</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>110,254,952</u>	<u>79,101,500</u>

*Nota.* Elaboración propia, basada en información financiera de la Compañía.

## Apéndice 2. Estado de resultados integrales de Factoring S.A.C.

### Factoring S.A.C.

#### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	2022 S/	2021 S/
Intereses y comisiones	19,571,634	13,437,260
Gastos por servicios de factoring	(6,352,293)	(4,361,282)
Estimación para pérdidas crediticia esperada	(1,340,734)	(920,505)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>11,878,608</b>	<b>8,155,473</b>
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos de administración	(6,756,768)	(4,638,981)
Gastos de venta	(3,831,791)	(2,630,786)
<b>Total gastos de operación</b>	<b>(10,588,559)</b>	<b>(7,269,767)</b>
<b>Utilidad operativa</b>	<b>1,290,048</b>	<b>885,706</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Otros ingresos	324,243	773,155
Ingresos financieros	5,622	-
Gastos financieros	(38,233)	(57,225)
Diferencia de cambio, neta	218,574	(365,638)
<b>Total otros ingresos</b>	<b>510,206</b>	<b>350,291</b>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<b>1,800,254</b>	<b>1,235,997</b>
Impuesto a la renta	(660,590)	(453,540)
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,139,664</b>	<b>782,457</b>
<b>Total resultados integrales</b>	<b>1,139,664</b>	<b>782,457</b>

*Nota.* Elaboración propia, basada en información financiera de la Compañía.

